

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 72

La parcialidad del Tecpan de Santiago, manifiesta al virrey su patriotismo y entusiasmo por la causa del rey

Excelentísimo señor.— Hemos leído con la mayor satisfacción el oficio que dirigió a vuestra excelencia la parcialidad de San Juan, y movidos nosotros por los mismos sentimientos de religión, lealtad y patriotismo que aquellos, creímos llenar nuestros deberes con sincerarnos verbalmente ante vuestra excelencia como lo verificamos; más advirtiendo nuevamente que nuestro silencio en el público pudiera creerse criminal, por algunos buenos patriotas, y lisonjear a los revolucionarios, queremos satisfacer al primero, y disipar las falsas presunciones de los segundos. En efecto, estamos íntimamente persuadidos de que los sagrados y estrechos vínculos que nos unen con la madre España, no deben cortarse mientras exista un solo palmo de tierra española, libre de la dominación tiránica. Hemos jurado a nuestro amado soberano el señor DON FERNANDO VII, a su augusta casa, y como representante de esta legítima potestad, al Consejo supremo de Regencia: a éste pues, sólo obedeceremos, y aquel reinará siempre en nuestros corazones. En vano sembrarán esos perturbadores de la paz y tranquilidad su cizaña: en vano querrán justificar sus excesos bajo el augusto nombre de nuestra patrona de *Guadalupe y Fernando VII*. La parcialidad de Santiago está cierta y asegura a vuestra excelencia que ninguno de sus hijos se manchará con el negro borrón de infiel o irreligioso, ni contribuirá a la desolación, exterminio y esclavitud en que vendrá sin duda a caer esta preciosa porción de la monarquía española, si tuviesen efecto los perversos designios de los sediciosos.

Tales son señor excelentísimo los nobles y juiciosos sentimientos de que estamos poseídos: éstos los que nos obligaron a manifestar a vuestra excelencia nuestra buena

disposición para cualquier evento, y los que lisonjearán a todo buen patriota, y confundirán a los malvados. Díguese por tanto, la bondad de vuestra excelencia elevarlos, en unión de los de la otra parcialidad, al supremo Consejo de Regencia, y mandarlos publicar en los periódicos, para que la posteridad numere a los individuos de ambas, entre los buenos ciudadanos, amantes, patricios y fieles vasallos. □ Dios guarde a vuestra excelencia muchos años, y lo mantenga a la cabeza de la fidelísima Nueva España para su felicidad. Real Tecpan de Santiago 5 de octubre de 1810.— *Mateo Ángel Alvarado*, gobernador por su majestad.— *Cristóbal Ignacio Rojas*, alcalde presente.— *Manuel Santos Vargas Machuca*.— *Manuel Josef Cortés*.— *Guadalupe Josef Velasco*.— *Cesario Antonio Rodríguez*, escribano de república.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Xavier Venegas.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602